



PROGRAMA ANUAL

Orientación: Bachiller en Lenguas	Ciclo Lectivo 2024
Nombre del espacio curricular: EDI 1 Literatura en Inglés – Literature in English	
Área: Lengua	Año: 5to año
Formato: Asignatura	Ciclo: Ciclo Orientado
Curso: 5°5°, 5°6°, 5°11°, 5°12° Nivel I y II	Turno: Mañana y Tarde
Profesora a cargo: Paola Díaz, Roque Pustavrh Jr.	Horas semanales: 3 hs cátedra presenciales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DISCIPLINARES

- Escuchar comprensivamente textos literarios y no literarios en inglés ubicados en distintas situaciones comunicativas orales con un propósito determinado y en lo posible relacionados a la literatura escrita en inglés.
- Participar en situaciones de comunicación oral en inglés utilizando estrategias comunicacionales adecuadas.
- Resolver situaciones problemáticas vinculadas a la lectura y escritura de los textos (específicos para la orientación), adecuándose a cada situación comunicativa aplicando conocimientos propios de la lengua y la literatura; haciendo uso de estrategias de manejo de información.
- Construir un pensamiento inferencial reconociendo las principales relaciones lógico-semánticas.
- Razonar conscientemente sobre los aspectos sintácticos del lenguaje y la estructura morfológica de las palabras, controlando el uso de las reglas gramaticales y manipulando los cambios de sufijos o prefijos en los fenómenos de derivación y flexión.

CAPACIDADES

- Leer, interpretar y evaluar textos a través del estudio de la Literatura escrita en inglés.
- Comprender significados literales, contextos relevantes de los temas o actitudes que se expresan.
- Reconocer y apreciar los recursos que distintos autores usan para lograr diferentes efectos; y así, ser capaz de responder de manera personal y de manera instruida a los textos que se estudian.
- Explorar temas universales para conocerse a sí mismo y conocer el mundo que los rodea.
- Promover la interculturalidad.
- Internalizar conductas sociales para el enriquecimiento de las relaciones interpersonales.



CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

Eje I:

Poesía – Análisis de textos líricos

- **Identificación, diferenciación, valoración, análisis y propósito** de diferentes recursos literarios tales como: **metáfora, similitud, tipos de imágenes, oxímoron, hipérbole**, entre otros.
- **Identificación, diferenciación y valoración** del vocabulario relacionado a la estructura de un poema tales como: **stanza, line, rhyme, rhythm etc.**
- Sistematización de estrategias para la **lectura global y analítica** del texto, **skimming y scanning**.
- Sistematización de estrategias para la **escucha atenta de un texto para extraer información específica o información general**.
- **Elaboración** de textos que cumplan la función de **explicar y dar opiniones sobre los poemas trabajados**.
- **Exploración y valoración de las biografías de los poetas. Relación entre sus biografías y trabajos**.
- **Elaboración de textos** con el fin de **analizar** los poemas tratados.
- **Uso de expresiones relacionadas con los temas tratados en los poemas**.
- **Analizar un poema mediante el enfoque “Reader-Response Approach”**.

EJE II

Prosa – Análisis de textos escritos en prosa

- **Identificación y uso** del vocabulario relacionado a **textos escritos en prosas**.
- **Identificación, uso y diferenciación términos específicos** relacionados al análisis de cuentos y novelas tales como; **setting, characters, orientation, mood, atmosphere**.
- Sistematización de estrategias para la **lectura global y analítica** del texto, **skimming y scanning**.
- Sistematización de estrategias para la **escucha atenta de un texto para extraer información específica o información general**.
- **Elaboración** de textos que cumplan la función de **narrar la diégesis y analizar el uso de palabras**
- **Elaboración** textos que cumplan la función de **dar opiniones, hacer comentarios sobre lo leído y analizar las elecciones del autor**.
- **Trabajo con mapas conceptuales o esquemas de contenido para comprender y explicar la obra**.
- **Trabajo con la biografía de los escritores**.

EJE III

Drama – Análisis de textos escritos para ser actuados

- **Identificación y uso** del vocabulario relacionado a **“drama”, tales como stage directions, scenes, etc**
- **Identificación, uso y diferenciación términos específicos** relacionados al análisis de obras de teatro.
- Sistematización de estrategias para la **lectura global y analítica** del texto, **skimming y scanning**.



- Sistematización de estrategias para la **escucha atenta de un texto para extraer información específica o información general**.
- **Entender** ideas principales y detalles en diferentes “drama scripts”.
- **Representar una escena de una obra atendiendo a los detalles del director**.
- **Identificar diferentes propósitos y audiencias**.
- **Elaboración** textos que cumplan la función de **dar opiniones o hacer comentarios sobre lo leído**.
- **Trabajo con mapas conceptuales o esquemas de contenido para comprender y explicar la obra**.
- **Trabajo con la biografía de los dramaturgos**.

CONTENIDOS ACTITUDINALES GENERALES ANUALES Y LOS CORRESPONDIENTES AL TRABAJO ESCOLAR RESPONSABLE

- Confianza en el propio esfuerzo ante el desafío que implica el proceso de adquisición y aprendizaje de una lengua extranjera.
- Respeto por la diversidad lingüística y cultural.
- Disposición de curiosidad para explorar y descubrir sus propios estilos de aprendizaje.
- Valoración del trabajo cooperativo.
- Toma de conciencia ante las dificultades y el propio progreso.
- Apreciación del esfuerzo personal y conjunto.
- Responsabilidad y cumplimiento en la realización de las tareas asignadas y los plazos de entrega.
- Apreciación del sentido placentero que significa la participación en una actividad recreativa con el propósito de desarrollar el propio aprendizaje.
- Interés por la lectura de textos en lengua extranjera para la búsqueda de información y como actividad placentera.
- Apreciación del propio esfuerzo para realizar tareas motivadoras que requieran creatividad.
- Responsabilidad y cumplimiento en la realización de las tareas asignadas y los plazos de entrega.

BIBLIOGRAFÍA Y CYBERGRAFÍA DEL ALUMNO

Carey, R. (2011) *Literature in English*. Cambridge: Cambridge University Press.

Harris, R. (1980) *Best Short Stories. Short Stories for Teaching Literature and Developing Comprehension*. Providence: Jamestown Publishers.

MackCloskey, M., Stack, L. (1996) *Voices in Literature*. Boston: Thomson Heinle.

Showalter, E. (2003) *Teaching Literature*. London: Blackwell.

Tyson, L. (2006). *Critical Theory Today*. Second Editon. USA: Routledge.

Fuentes electrónicas:

- <https://allpoetry.com>
- www.americanenglish.state.gov
- <https://benjaminzephaniah.com>
- www.roalddahl.com



- www.britishcouncil.org.ar
- Merriam Webster Spanish English dictionaries
- <http://www.merriam-webster.com/Nearpod.com>
- Oxford Dictionaries
<http://oxforddictionaries.com>
- <https://www.poetryfoundation.org/>

CONDICIONES DE APROBACIÓN

Durante el cursado de la materia, el alumno será evaluado en forma continua a través de:

- trabajos prácticos individuales y en pares.
- presentaciones orales grupales
- lecciones orales y escritas individuales
- pruebas escritas de unidad
- participación en proyectos áulicos o de la modalidad

El alumno debe aprobar la asignatura con un promedio de los tres trimestres de 7 como mínimo. Si el alumno resulta desaprobado con una nota inferior a siete pero superior a cuatro rendirá la materia en diciembre. Si el alumno resulta aplazado con una nota inferior a 4 o es aplazado en el tercer trimestre, rendirá la materia en febrero sin posibilidad de presentarse a rendir en diciembre.

REQUISITOS PARA MESAS DE EXAMEN: DICIEMBRE-FEBRERO-JULIO

El alumno debe preparar los poemas, cuentos cortos, novelas, obras de teatro, biografías y artículos específicos para la modalidad que se hayan estudiado y trabajado durante el ciclo lectivo para el examen final. Además, debe presentarse a rendir con los poemas, los cuentos y las obras de teatro que se abordaron porque serán solicitadas por los docentes al momento de rendir.

En las instancias de mesas de examen el alumno será evaluado en dos instancias, una escrita y otra oral. Primero el alumno será evaluado mediante una instancia escrita para la que deberá alcanzar el porcentaje acordado institucionalmente de 70% para pasar a la instancia oral. Cabe destacar que el promedio entre ambas instancias debe alcanzar el porcentaje acordado institucionalmente de 70% para dar aprobada la instancia de mesa examinadora.